Propuestas a consideración para incluir en los requisitos de elegibilidad

de nuestra(o) representante, titular y suplente,  en el STL estatal y municipal.

-  No tener conflicto de intereses y demostrar autonomía e imparcialidad.

-  Conocimiento deseable de la Agenda 2030 y la localización de sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Yucatán y Mérida, respectivamente, en función al STL al que se aspire.

-  No haber sido registrado como candidato de algún partido político o cargo de elección popular en los **3 años inmediatos anteriores a su postulación.**

-  No desempeñar, ni haber desempeñado, cargo de dirección en algún partido político, sindicato o asociación religiosa en los **3 años inmediatos anteriores a su postulación**.

-  No ser servidor público de hasta tercer nivel de cualquier orden de gobierno, ni haberlo sido en los **3 años inmediatos anteriores a su postulación**.

SOS Colonia México A.C.

Nicolás Andrés Dajer.